Com. 29/57
Expte. 100/2019

MEDIADOR INTIMA AL PAGO DE HONORARIOS – ACOMPAÑA CONSTANCIA – RESERVA INTERESES

Señor Juez:

CARLOS GUILLERMO RENIS, mediador, Reg. 331, En autos caratulados "**HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ KEIFVI S.R.L. Y OTROS S/ORDINARIO**" ***constituyendo domicilio electrónico en 20137500850, a V.S. digo:***

Que, conforme al estado de las actuaciones, solicito se intime a los obligados, al pago de los honorarios que como mediador me fueron fijados por V.S. con más el IVA correspondiente conforme mi condición de RESPONSABLE INSCRIPTO. Los que ascienden a la suma de pesos DIECISEIS MIL CIENTO SESENTA ($16.160.-) más pesos TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 60/100 ($3.393,60.-) correspondiente al IVA, a reserva de reclamar los intereses devengados.

Qué asimismo, acompaño constancia de inscripción ante AFIP.

Quiera V.S. tener presente lo expuesto y proveer de conformidad que,

SERA JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by CARLOS GUILLERMO RENIS
Date: 2023.08.05 08:56:05 ART